



111956

Don Antonio Luján Cabezos y Don Simón Luján Cabezos, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Manigua nº 21, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CARGADOR DE BATERIA, CON DISPOSITIVO AUTOCOMPENSADOR E INDICADOR LUMINOSO DE ALARMA".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un cargador de batería, simplificado en su constitución, pero dotado de los elementos de regulación e indicación necesarios para cumplir su misión.

5 Los cargadores de batería están dotados, generalmente, de un amperímetro que permite regular y conocer, en todo momento, la corriente de carga. Este elemento presenta el inconveniente, inherente a todo aparato indicador, de posibilidad de averías, tanto eléctrica como mecánica, en su equipo móvil.

10 Es preciso, sin embargo, dotar al cargador de un dispositivo que indique el régimen del mismo, así como cualquier circunstancia anómala que pueda presentarse. En el modelo que se patente los medios indicadores están constituidos por lámparas piloto, conectadas a los elementos adecuados para que indiquen, respectivamente, 15 el régimen de carga normal y la tensión del fusible intercalado en el circuito de carga, fusión que se produce por cualquier con-



tingencia perjudicial para el aparato.

20 La lámpara indicadora de carga queda conectada en los bornes de una resistencia fija, instalada en serie con el circuito, a la salida del transformador. La corriente de carga produce una caída de tensión en dicha resistencia, capaz de determinar el encendido de dicha lámpara indicadora de carga, la cual luce con mayor o menor intensidad, en función de la corriente de carga.

La resistencia fija actúa como autocompensador de carga.

25 En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del cargador de batería, con dispositivo autocompensador e indicador luminoso, que se patentará.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista frontal del cargador, con su panel de control.

Fig. 2.- Vista en planta, del equipo, sin la caja protectora.

25 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos pasamos a describir, con mayor detalle las particularidades constructivas y de funcionamiento del nuevo cargador de batería.

30 El cargador se compone de un transformador reductor -1-, alimentado por el conductor -2- de conexión a la red, intercalándose en el circuito, un selector de tensión -3-, que permite emplear el cargador para distintas tensiones de red, con solo variar la posición de dicho selector. El secundario de baja tensión tiene tres tomas -4-, correspondientes a 6 y 12 V., seleccionándose dichas tomas por medio del conmutador -5-, de acuerdo con el número de elementos que componen la batería a cargar. La resistencia de autoregulación de carga -6- queda intercalada entre transformador -1- y el rectificador -7-.

40



En el circuito de utilización, terminado por las pinzas -8-, se instala el fusible -9- de protección, en caso de cortacircuito en la batería.

45 Como elementos indicadores se hallan las lámparas -10- y -11-, cuyos portalámparas están soportados por las láminas flexibles -12-, quedando protegidas dichas lámparas de vibraciones y contra golpes.

50 La lámpara piloto -10- de carga, queda conectada en paralelo con la resistencia -6-, por lo que la tensión de alimentación de dicha lámpara es función de la corriente de salida del transformador y por lo tanto lucirá tanto más, cuanto más intensa sea la corriente, indicando en todo momento el régimen de carga.

55 La lámpara piloto -11-, conectada en los bornes del fusible -9-, permanece apagada, cuando el fusible está intacto ya que está shuntada por éste, encendiéndose dicha lámpara tan pronto como funde el fusible -9-, dando la alarma.

Los elementos descritos están montados sobre un panel -13- dispuesto en posición vertical, quedando las demás caras del cargador protegidas por una caja de plancha taladrada -14-, que permite la refrigeración del equipo que contiene.

60 Los detalles de constitución y montaje, a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes del cargador de batería, los cuales pueden variar, según convenga a las exigencias de cada
65 montaje, manteniendo, no obstante, los principios básicos de funcionamiento y control de carga.

70 El Modelo de Utilidad por: "CARGADOR DE BATERIA, CON DISPOSITIVO AUTOCOMPENSADOR E INDICADOR LUMINOSO DE ALARMA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

111956

19 FEB. 1965



REIVINDICACIONES

75 1ª.- "CARGADOR DE BATERIA, CON DISPOSITIVO AUTOCOMPENSADOR E INDICADOR LUMINOSO DE ALARMA", caracterizado por el hecho de que está dotado de una resistencia fija y calibrada, intercalada en el circuito de baja tensión, entre el transformador y las placas rectificadora, conectada en paralelo con una lámpara piloto, mediante cuya resistencia se consigue la autoregulación de la corriente de carga, ya que un incremento de dicha corriente queda compensado, y por tanto reducida por la caída de tensión que provoca en la resistencia, variando la intensidad luminosa de la citada lámpara piloto, en función directa de la corriente de carga.

80 2ª.- "CARGADOR DE BATERIA, CON DISPOSITIVO AUTOCOMPENSADOR E INDICADOR LUMINOSO DE ALARMA", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que está equipado con una lámpara piloto, conectada en los bornes del fusible de protección, intercalado en el circuito de corriente rectificada, constituyéndose con dicha lámpara piloto un circuito indicador de alarma, ya que la citada lámpara, shuntada por el fusible cuando éste permanece intacto, se enciende tan pronto como se funde el fusible.

90 3ª.- "CARGADOR DE BATERIA CON DISPOSITIVO AUTOCOMPENSADOR E INDICADOR LUMINOSO DE ALARMA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 19 de Febrero de 1965

P.A. de Don Antonio Luján Cabezos y
Don Simón Luján Cabezos
JUAN B. RENTER RIDAUZA

111856

Fig. 1

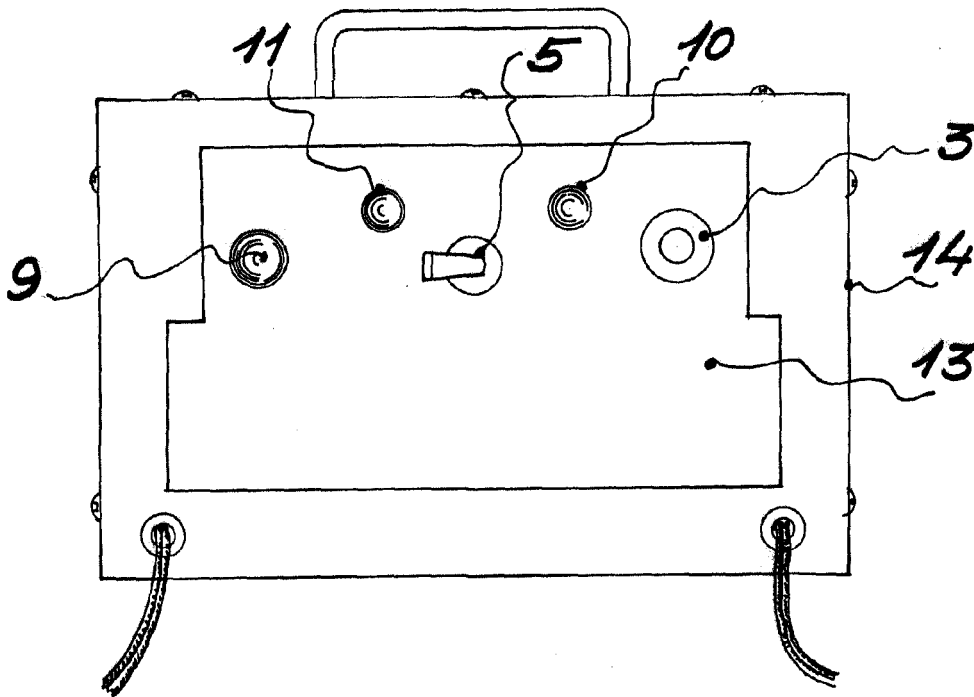
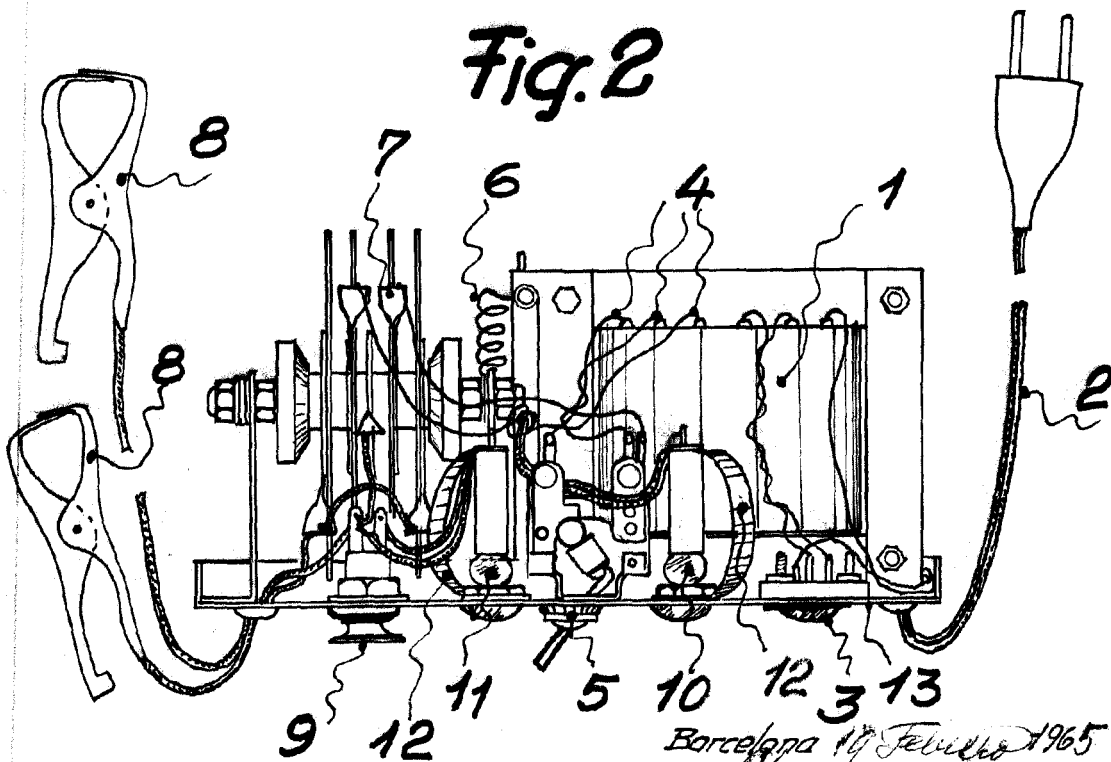


Fig. 2



Barcelona 17 de Febrero 1965

P.A. Juan B. Fierro Fidaura
Juan B. Fierro Fidaura

Escala variable